

1985- 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES. H. N°

1671-25-

SALTA,

14 OCT. 2025

Expte. N° 4217/24

VISTO:

La Resolución H.1254/25 mediante la cual el Consejo Directivo de esta Facultad designa al alumno Lucas Emanuel Gutiérrez en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Historia Medieval" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE el día 19/09/25 se cumplimentó el término reglamentario para la toma de posesión del cargo mencionado;

QUE el alumno mediante Nota N°0534/25 solicita prórroga para poder efectivizar la toma de posesión correspondiente, fundamentando en el hecho de la demora para realizar los estudios médicos;

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica autoriza la prórroga solicitada y certifica la real toma de posesión;

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación de la Dirección General de Personal de esta Universidad;

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS-301/91 y sus modificatorias, corresponde emitir el presente acto administrativo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR OTORGADA prórroga reglamentaria a partir del 20/09/25, por treinta (30) días hábiles, al alumno Lucas Emanuel Gutiérrez, para que efectivice la toma de posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Historia Medieval" de la Escuela de Historia.

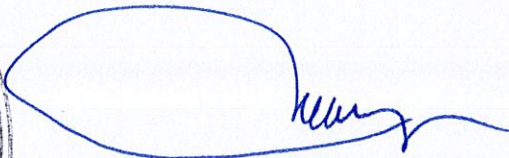
ARTICULO 2°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 14/10/25, al alumno Lucas Emanuel Gutiérrez, Legajo N° 9288, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Historia Medieval" de la Escuela de Historia, en un todo de acuerdo a la Resolución H.1254/25.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Departamento de Personal y demás dependencias de esta Unidad Académica, OSUNSa, Publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/llq



Lic. MIRYAM MERCEDES PICANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA ANALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa